2 Bis

18 DE JULIO

...ARACION DE LA COMISION NACIONAL ..S.C.E. · SOBRE LA CONMEMORACION 18 DE JULIO

La acción emprendida por los españoles, civiles y militares, el 18 de julio de 1936 forma parte del patrimonio espiritual de la nación española. Puede hablarse justamente de una España anterior y una España posterior a ese acontecimiento, puesto que fue España la que se levantó exitosamente contra un sistema de valores y una forma de vida que repugnaba a la naturaleza de su ser histórico, pese a lo cual se pretendió y hoy se pretende sorprendentemente imponérsele con la secuela de ruina y destrucción consiguiente.

Todo patriota ha de considerarse heredero del 18 de julio. Pese a circunstancias internacionales adversas la heróica acción del pueblo español dió lugar a la formación de un Estado que se identificó más que ningún otro en su historia con los principios constitutivos de nuestra Comunidad Nacional. El Estado sirvió a España y no se sirvió de ella. Por ello el Régimen acaudillado por el Generalísimo Franco constituyó de por sí un acierto, incluso con independencia de los avances materiales que el pueblo español experimentó en todos los órdenes.

No pueden ni deben negarse los desaciertos y errores de ese mismo Régimen, siendo el principal de ellos el no captar su misma originalidad y proyectarlà con vocación de futuro en la Historia. Fruto de tal espíritu fue la progresiva preparación para la vuelta a una falsa normalidad y a la restauración de un estado de cosas que por encima de aciertos y errores personales estuvo en el origen del trágico enfrentamiento de 1936 y aún de los conflictos civiles que le precedieron.

La transición política no fue así el resultado de conjuras, que se dieron, o de traiciones, que las hubo, sino el inevitable desenlace de una obra política que acabó considerándose a sí misma como etapa de excepción. El auténtico patriota no ha de rehusar encararse con tamaña frustración histórica porque sólo así ha de comprender la magnitud de la tarea que le aguarda y las contradicciones que ha de aclarar y superar, y muy especialmente el hecho de que los gobernantes de hoy sean en buena parte los herederos legítimos, aunque espúreos, del Estado Nacional.

A estas alturas nadie podrá dudar que esta transición ha sido posible por el pacto entre una potente burocracia creada al amparo del Estado Nacional y decidida a no perder las posiciones materiales alcanzadas, y aún perpetuarlas, y los grupos, organizaciones e ideologías del sistema democrático anterior al Estado Nacional. Esta operación, por otra parte exitosa, constituye una de las truhanerías políticas más extraordinarias que haya conocido la Historia y mina y minará ruinosamente la Democracia instaurada desde su raiz, pues difícilmente puede pedirse credibilidad y buen sentido al pueblo en tales condiciones y ante ejemplo tan brutal de egoísmo en el manejo de la cosa pública.

La normalización democrática, por lo demás, ha supuesto la vuelta a un régimen político que se ha demostrado imposible en la historia de España y una nueva posición internacional asignada por los vencedores de una guerra que España no perdió. Un absurdo de esta naturaleza debía reflejarse necesariamente y se ha reflejado en la acelerada descomposición de las instituciones democráticas. Esta descomposición es, en primer lugar, resultado de la absoluta carencia de respeto a estas mismas instituciones de quienes mayormente estarían obligados a respetar su letra y venerar su espíritu. Es un hecho en la España actual que facciones políticas y asociaciones sindicales imponen sus opciones sobre criterios deducidos de la relación extrainstitucional de sus fuerzas y no sobre el normal funcionamiento de las instituciones representativas. Minorías potentes pueden hoy bloquear el funcionamiento del sistema institucional ante mayorías institucionales que optan por disfrutar del Poder antes que ejercerlo.

El equívoco sobre el que se ha montado la transición política coloca a España en una posición internacional insostenible, con el natural desprestigio que ello acarrea a las autoridades. España debe ahora mendicar la asistencia de un bloque fuertemente erosionado desde la primavera de 1945, y comprometa plenamente parcelas de la soberanía nacional que otros de los componentes de ese bloque han recuperado plenamente durante estos últimos años debido a la ineficacia, incluso al desprestigio, que caracteriza a algunas alianzas.

Es obligación de todo Patriota, en conmemoración tan solemne, reafirmarse en la necesidad histórica de recrear el Estado Nacional. Pese al proceso de descomposición de la Democracia, esta tarea exige un enorme esfuerzo en el que a la inteligencia del objetivo ha de unirse la determinación de la voluntad. Es cierto que son muchos los patriotas, organizados o no, que comprenden y asumen progresivamente esta necesidad. Es obligación de las organizaciones patrióticas procurar la conjunción de todos esos esfuerzos y luchar sin desmayo por la incorporación de todos los patriotas que hagan suyo este propósito, cualquiera que sean los matices en lo que es lícitamente opinable.

El esfuerzo ha de traducirse hoy en la consecución de unos objetivos mínimos que deberían considerarse como tales por todos los patriotas y sus organizaciones. Urge la total reforma de la Constitución de 1978 y el acomodo institucional de los propósitos que siguen.

1. Supresión de la Monarquía como forma política del Estado Español y extrañamiento de la Casa de Borbón del suelo patrio.

2. Establecimiento de una Jefatura del Estado electiva por un Colegio Electoral en el que participen las Instituciones representativas y las entidades en que se organiza la Comunidad Nacional:

3. Reforma inmediata de las Cortes. Establecimiento de un sistema unicameral en el que participen las Corporaciones de base geográfica y profesional junto a las entidades que tengan reconocidas misiones de trascendencia nacional.

4. Inmediata constitución de corporaciones socioeconómicas que integren en organismos de cooperación a las asociaciones sindicales y empresariales existentes que puedan calificarse de representativas.

5. Revisión inmediata de las alianzas exteriores establecidas por el Estado Español en los últimos años, y especialmente en lo tocante a las negociaciones con la Comunidad Económica Europea que se plantearán sobre la ampliación del tratado de 1970. España habrá de retirarse incondicionalmente de la O.T.A.N. y congelar el Tratado con los Estados Unidos.

La consecución de estos objetivos mínimos que tendemos han de ser compartidos por todos los auténticos patriotas, sin distinción de filiaciones, constituiría un punto de partida adecuado para la recreación del Estado Nacional. El esfuerzo que implica su realización puede ser asimismo lugar de convergencia para las organizaciones patrióticas sin distinción alguna por razón de personas o símbolos en un Gran Pacto Nacional que renueve intentos laudables para la consolidación del instrumento adecuado para la liquidación de la Democracia Inorgánica. En cualquier caso, A.S.C.E. luchará denodadamente por hacer efectivos estos objetivos que como programa mínimo ha de ser motivo de una cada vez más amplia movilización popular.

La liquidación del sistema pasa hoy necesariamente por la reforma de la Constitución de 1978 de acuerdo con las previsiones establecidas en la misma a tales efectos. La iniciativa prevista en la Constitución exige una decidida y abierta participación en todos los procesos electorales, participación que ha de complementarse necesariamente con un trabajo de concienciación del pueblo español mediante acciones extraparlamentarias que reúnan una amplia y progresiva participación popular.

Es hoy absolutamente necesario que el pueblo español, y a su cabeza las organizaciones patrióticas, haga frente de forma directa a los efectos de la agresividad del sistema tal como los sufre en su propia carne. Hay que acabar con las huelgas antes, incluso, de que la Ley acabe con ellas; hay que acabar con la inseguridad ciudadana antes de que se deroguen las leyes delirantes que impiden una adecuada acción policial; hay que obligar al Gobierno, en las empresas, en los sindicatos, en la calle, a que ponga fin a su nefasta política económica y a que elabore un programa adecuado de protección de la agricultura y la industria española; hay que negarse a secundar y obedecer pasivamente los abusos de las mal llamadas autoridades autonómicas, etc. etc.

Es evidente que si el esfuerzo ha de suponer la legal revisión de una Constitución que juzgamos equivocada, el Estado Nacional ha de empezar a recrearse en la conciencia y la acción de los españoles.

Los hombres y mujeres de A.S.C.E. vamos a celebrar la conmemoración del 18 de julio en este espíritu y con este propósito. Esperamos y creemos que todos los patriotas harán lo mismo. Invitamos a todos a participar en las convocatorias conmemorativas. Sabemos que así nos anticipamos al clamor que un día cercano conmemorará este día como fecha que dió origen a la construcción de la España moderna.

Viva España!

Julio de 1982